

PRIMER SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA DE LA ARAUCANÍA ANDINA – 2017

LUCES DE LA ARAUCANÍA

ORGANIZA



AUSPICIA



BASES Y REGLAMENTO

1. Participantes:

Podrán participar todos aquellos fotógrafos, profesionales y amateur, mayores de 18 años de cualquier nacionalidad residentes en el Chile. Menores de edad deben adjuntar mail con autorización de sus padres.

Se excluirán toda persona que tenga directa vinculación con la organización y jurado del presente salón nacional de fotografía.

2. Categorías:

- A) Fotografía de Naturaleza, **tipo paisaje a todo color**. Esta categoría no permite elementos humanos.
- B) Fotografía de Naturaleza, **tipo documental en blanco y negro**. Esta categoría **permite elementos humanos** en su composición, (excluye todo tipo de virado, sean sepia, u otros).

3. Características de las fotografías:

- I. Las fotografías deben ser necesariamente originales, inéditas, y no haber sido presentadas ni premiadas en otros concursos.
- II. Las imágenes, en color o blanco y negro, según señalan las categorías, no admiten la manipulación digital excesiva de las mismas. En el caso de fotografías premiadas, la organización se reserva el derecho de solicitar el archivo RAW.
- III. Cada participante podrá participar en ambas categorías con un máximo de 3 fotografías por tema.
- IV. Las fotografías deben ser enviada en **formato JPG** con una resolución mínima de **2000 pixeles en su lado mayor**, (en opciones de JPG, al momento de cerrar el archivo, su calidad debe ser la máxima, factor 12).
- V. Las fotografías deben ser propiedad intelectual del autor u/o participante.

4. Forma de presentación y envío de las obras:

En menú de inscripción localizado en la página oficial de este concurso, www.fotoaraucaia.cl, cada fotografía debe adjuntar la siguiente información.

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del autor
- RUT del participante
- Seudónimo
- Mail y teléfono de contacto
- Categorías en las que participa
- Cada fotografía debe indicar dónde fue realizada la toma.

El presente concurso cierra las inscripciones el día lunes de 30 de octubre de 2017.

Nota 1: Si la fotografía u/o archivo JPG tiene un código, favor adherir este código al título de la obra.

Nota 2: La participación en este concurso autoriza a utilizar las fotografías con fines de difusión de la Araucanía Andina y a exhibirlas en exposiciones y todo tipo de publicaciones que tengan relación con este salón.

5. Jurado:

El jurado ha sido designado por la organización del presente certamen. El presente Jurado se reserva el derecho de interpretar y aplicar de forma estricta las Bases del presente concurso y de resolver los casos no contemplados de acuerdo a su mejor criterio.

El fallo del jurado será hará público el día 20 de noviembre de 2017 y es inapelable. Se comunicará a los ganadores y obras seleccionadas mediante comunicación escrita vía mail o telefónica. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios, y/o descalificar, si las obras presentadas no reuniesen los méritos suficientes según el presente reglamento y/o bases del concurso.

El jurado se encuentra compuesto por:

- **Claudio Almarza**, Embajador Canon Chile y corresponsal de National Geographic para América Latina, (presidente del jurado).
- **Carlos Guevara V.**, fotógrafo profesional del New York Institute of Photography.
- **Yerko Vuscovich**, fotógrafo profesional y fundador de FotoNaturaleza.
- **Pablo Rothmann**, gerente de marketing y comunicaciones de Canon Chile.
- **David Jouannett**, director regional de Conaf.

6. Premios:

I. Categoría Fotografía de naturaleza, paisaje color.

1er lugar: Cámara profesional Canon serie EOS

2do lugar: Viaje y estadía *all inclusive* para 2 personas en Melipeuco con tours incluido a los parques Conguillío y volcán Nevados de Sollipulli.

II. Categoría Fotografía de naturaleza, tipo documental blanco y negro.

1er lugar: Cámara profesional Canon serie EOS

2do lugar: Viaje y estadía *all inclusive* para 2 personas en Melipeuco con tour incluido a los parques Conguillío y volcán Nevados de Sollipulli.

Nota 1: No podrá recaer un solo ganador dos veces en una misma categoría.

Nota 2: La entrega de premios se realizará en acto público la primera quincena de diciembre de 2017. Fecha exacta y lugar sujeto a confirmación.